



TRES PILARES

La espiritualidad carmelita se encuentra en primer lugar en la oración. Jesús enseñó que hay que orar siempre y también enseñó a orar. Siguiendo su ejemplo y enseñanza el carmelita cultiva de diversas maneras el trato íntimo con Dios mediante la escucha de la Palabra, la Eucaristía, y los sacramentos, el rezo con su hermano y la oración personal practicada día y noche según establece la Regla, de modo que la oración viene a ser su propio respirar espiritual.

LOS PILARES DE LA VIDA CARMELITA

ORACIÓN

FRATERNIDAD

SERVICIO

Jesús eligió a los suyos para que viviesen como comunidad de hermanos con él como cabeza. De esta comunidad de Jesús toman los carmelitas modelo y se organizan como Fraternidad o comunidad de iguales, compartiéndolo todo (Regla 12) y dotándose de estructuras de comunión fraterna bajo la mirada de la Madre. La vida en comunidad es

el segundo pilar de la espiritualidad del Carmelo. La unión con Dios y los vínculos fraternos entre hermanos se hacen visibles y gratificantes en el modo de vivir el mandamiento del amor dado por Jesús que reproduce en ellos la actitud de Jesús hacia sus discípulos.

En una comunidad que ha de compartirlo todo se presentan múltiples ocasiones para ayudarse y servir las necesidades de los hermanos (Regla 22). El servicio es así el tercer pilar de la espiritualidad del Carmelo, servicio que pronto tomó forma y estilo peculiares en la labor evangelizadora y de atención al pueblo de Dios asumida por el Carmelo.

La espiritualidad del Carmelo se sostiene, pues, sobre la oración, la fraternidad y el servicio, que son los identificadores de los que siguen a Jesús siendo la unión con Dios el motor y la fuerza que traba este trípode y lo hace contemplativo.

Toda la familia Carmelita vive esta experiencia espiritual, pues todos bebemos del mismo Espíritu, que purifica la visión y el obrar, concediéndonos que, desde los espacios del convento, del hogar o del trabajo veamos el mundo y la historia con la mirada de Dios.

Manuel Bonilla O. Carm. Escapulario del Carmen.

¿SABES CUALES SON LOS PILARES DE LA ESPIRITUALIDAD FRANCISCANA?

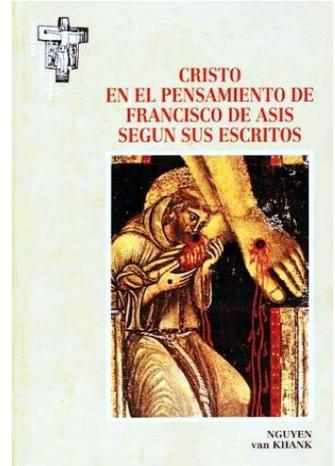
Cristo en el pensamiento de Francisco de Asís según sus escritos

Nuestra hermana Ana Beatriz nos hace llegar una reflexión ante la lectura de este libro (III).



IDEAS QUE MÁS ME HAN LLAMADO LA ATENCIÓN DEL
CAPÍTULO TERCERO “Cristo palabra del Padre” del libro:

“CRISTO EN EL PENSAMIENTO DE FRANCISCO DE ASÍS SEGÚN SUS ESCRITOS”



La expresión “Palabra del Padre” figura dos veces en los escritos de Francisco.

Francisco mira a Cristo como el enviado que realiza la voluntad del Padre. Por eso Cristo no se siente solo en su pasión, porque el Padre que lo ha enviado le sigue protegiendo en su sufrimiento.

Para Francisco **la voluntad del Padre no es** algo abstracto, sino **un gesto amoroso** de la mano paterna que acoge y sostiene al Hijo. Francisco gusta de recordar en un solo pensamiento la condición divina y humana del Hijo, su gloria y su majestad “tan digno, tan santo y glorioso” “la carne...de nuestra humanidad y fragilidad.

A Francisco lo que le impresiona, sobre todo, no es el desarrollo de los acontecimientos externos de la vida de Cristo, sino su anonadamiento, ese movimiento de amor que impulsa al Hijo a abandonar su gloria, para venir a vivir pobremente entre los

hombres. San Francisco no percibe el amor del Padre más que en la humillación del Hijo por los hombres. Es decir en la Encarnación y la muerte.

En consecuencia para Francisco la humildad no es una virtud humana, como creemos, es un acto de Dios que se da al hombre en la Encarnación (tengamos presente que la Eucaristía es para Francisco prolongación de la Encarnación) y la muerte. Luego en esa Encarnación queda expresada la donación que el Dios TRINO y UNO hace de sí mismo a la humanidad.

No fueron solo los salmos los que ayudaron a san Francisco a mirar a Cristo en su pasión, sino también el evangelio de San Juan

Ana Beatriz Martín Rodríguez



ISABEL LA CATÓLICA Y LA REFORMA HISPÁNICA DE LA IGLESIA

Extracto del artículo del mismo nombre de Manuel López Gómez.

Pedir el artículo completo a Manuel quién esté interesado.



A lo largo de la historia de España, han ido surgiendo personajes históricos que sin duda han tenido una serie de actitudes y facetas que han dejado una huella indiscutible en nuestra nación y en este caso una repercusión mundial; estamos hablando de Isabel la Católica, una mujer que con múltiples facetas y cualidades; sus decisiones y actitudes proporcionaron a su reinado, a España y al mundo unos acontecimientos que cambiarían radicalmente la historia mundial en el plano, político, social, económico y religioso.



Vamos a hablar en concreto del plano religioso. Isabel nació el 22 de abril de 1451 en Madrigal de las Altas Torres (Ávila), era una persona de vida muy austera y profundamente creyente, su pertenencia a la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco, - hoy Orden Franciscana Secular- no sería algo secundario en ella sino fundamental a la hora de tomar decisiones como fue emprender la reforma de una Iglesia que en particular en España se había “relajado” de sus orígenes evangélicos. Para ello contó con personas como Fray Hernando de Talavera, fraile Jerónimo que fue consejero y confesor de Isabel; el Cardenal Mendoza consejero y el Cardenal Cisneros

consejero y confesor.

La Reforma que Isabel la Católica acometió en la Iglesia en su reinado, se basa en los siguientes pilares fundamentales: 1º La Comunión con Roma. 2º La implicación de la Iglesia en la Reforma. 3º La reforma del clero secular 4º Reforma del Episcopado. 5º Las Órdenes Religiosas 6º La Cultura La futura reina Isabel la Católica, persona profundamente creyente, ya desde su juventud era consciente de que la Iglesia en el Reino de Castilla necesitaba de una profunda reforma, que reorientara, regenerara y volviera a la observancia del origen de las Reglas y Constituciones en el caso de las órdenes religiosas y de los orígenes de la Iglesia ante la situación de corrupción donde por ejemplo los obispos eran poderosos señores feudales con ejército totalmente alejados de lo que era su principal Ministerio ser pastores de la Iglesia.

Para esta importante reforma que la Reina

Isabel la Católica quiso acometer en la Iglesia contó con tres fundamentales consejeros como Fray Hernando de Talavera, fraile Jerónimo que también fue su confesor; el Cardenal Pedro González de Mendoza y el franciscano Francisco Jiménez de Cisneros también confesor de la Reina Isabel y figura trascendental en la reforma de la Iglesia Reforma del clero secular.

La situación del clero secular era bastante compleja y de unas deficiencias más que evidentes como una profunda ignorancia de los sacerdotes y una formación muy modesta incluyendo los principios básicos de la teología, olvidaban sus propias obligaciones pastorales, desconocían del latín fundamental para los estudios y conocimiento de las ciencias eclesiásticas; hechos que impedían unas celebraciones litúrgicas dignas y una ausencia de formación religiosa básica entre los fieles.

La reina Isabel fue consciente de que la reforma de la Iglesia sería incompleta si no reformaba al clero secular, había que darle un enfoque **pastoral** nuevo.

Para ello el Cardenal Cisneros en común acuerdo con la reina estableció dos medios de solución como fueron los Sínodos y los Colegios; así se establecieron una serie de Constituciones como la obligación anual de la celebración de un Sínodo Diocesano y el deber de los sacerdotes de tener un confesor con el que confesarse, además de vivir en el lugar donde realizaba su actividad pastoral. Así mismo la Eucaristía debía de ser amada y adorada con gran fervor al igual que ningún sacerdote tenía la autoridad de suspender la

celebración de la Eucaristía. Otra decisión innovadora es la realización de unos registros de bautizados y de los que incumplían con el precepto Pascual. El otro medio para reformar al clero secular fueron Los Colegios, esto venía a llenar un vacío cultural-religioso trascendental en lo que es la realización de una pastoral efectiva por clero, formado y dotado de estudios generales donde se beneficiaría al clero más capacitado culturalmente y espiritualmente.

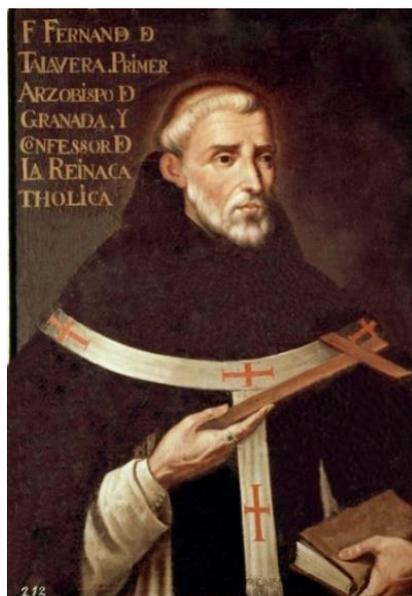
Esta sería una solución pionera en lo que tras el Concilio de Trento 1545-1563 serían los Seminarios Conciliares. Los esfuerzos por la reforma de este clero también tuvieron como importante realidad el impulso de las Universidades.



La Reina Isabel tenía como objetivo emprender una reforma fundamental que fue la del Episcopado.

Cuando la princesa Isabel de Castilla fue coronada reina del Reino de Castilla el 13 de diciembre del 1474 en Segovia, la situación que se encontró en el episcopado de una gran corrupción en la que gran parte estaba formada por prelados de la alta y mediana nobleza que pugnaban por privilegios y motivos seculares de poder y guerras civiles de intereses en los que también poseían su propio ejército.

La reina Isabel desde muy joven contemplaba la necesidad imperiosa de reformar el episcopado. Fray Hernando de Talavera representó el ideal que la soberana concebía de cómo tiene que ser un auténtico pastor, abierto a la nueva concepción humanista cristiana que iba dejando atrás al feudalismo.



Los pilares fundamentales que tenían que cumplir los nuevos prelados eran: Ser miembros del reino; para estos nombramientos estaban excluidos los miembros de la alta y mediana nobleza o los de familias importantes la reina Isabel desconfiaba de sus virtudes morales e intelectuales; tenían que llevar una vida virtuosa y ejemplar; tenían que ser personas de una gran formación intelectual y de gran erudición; igualmente tenían que dedicar su vida en cuerpo y alma al servicio pastoral.

La reforma que la reina Isabel pretendió en concreto era que los preladados tenían que provenir de una formación universitaria y alejados de las armas e igualmente estar en consonancia con las ideas del humanismo cristiano renacentista; por tanto los

La Reforma de las Órdenes religiosas: La situación en la que vivían en este caso de los monasterios masculinos como los benedictinos, cistercienses, premostratenses era de una situación muy parecida a la del episcopado, una situación feudal algunos dotados de un gran poder; tal era la situación que la Reina Isabel tuvo que aplicar los mismos criterios a los abades que a los obispos. Imponer un cargo trienal o bienal para evitar mandos perpetuos y vitalicios en los abades.

Otra reforma aportada por la reina y que aportó una gran efectividad fue suprimir el auto gobierno autárquico de los monasterios unificándolos en congregaciones donde estaba gobernados por un abad mayor, a esta solución se unieron bastantes monasterios.

La reforma de las Ordenes mendicantes que comprendían dominicos, agustinos, franciscanos y carmelitas donde la reina Isabel tuvo un gran interés por aplicar la Observancia es decir volver al rigor del cumplimiento de las reglas y constituciones originales por las que habían sido fundadas.

La Observancia se fue consolidando principalmente entre los Dominicos y Franciscanos no sin tensiones internas principalmente en los franciscanos; la Observancia pudo salir adelante gracias a



que los obispos tenían que regir, predicar y santificar, publicar textos propios y editar los clásicos y litúrgicos. La elección de preladados por parte de la corona no estuvo exenta de tensiones con los poderes oligarcas de los nobles y con Roma.

firme apoyo de la Reina Isabel.

La inspiración inicial de este tipo de reforma fue aportado a la reina por su consejero y confesor Fray Hernando de Talavera y después ejecutado eficientemente por el Cardenal Cisneros.

En el reino de Aragón la reforma la aplicó de una forma jerarquizada poniendo a un Observante al frente de la Orden para que guardase la unidad y aplicase la reforma

En cambio, la Reina Isabel y Cisneros aplicaron la reforma imponiéndola con contundencia con

independencia del Ministro General de la Orden.

La reforma de los monasterios femeninos: La situación de los monasterios femeninos no era ajena a la situación de decadencia de los monasterios y conventos masculinos; ante esta

situación principalmente la preocupación y el interés de la Reina Isabel por aplicar la reforma consiguió del Papa Alejandro VI un "Exposuerunt nobis" el 27 de Marzo del 1493 para nombrar preladados y religiosos reformadores que visitasen todas las casas de sus reinos reformándolos "in capite et in membris".



Los reformadores observantes enviados por la reina y Cisneros llevaban una serie de instrucciones donde los **pilares básicos de la reforma** eran los siguientes:

- 1º Encerramiento o clausura total de las religiosas
- 2º Observancia de los tres votos
- 3º Vida común de perfección sin distinción de clases.
- 4º Cuidado de las religiosas en la enfermería común.
- 5º Fomento de la vida espiritual con la oración, la lectura espiritual, el silencio y el estudio.

La Iglesia en la España de los reyes Católicos se puso en la vanguardia espiritual de los reinos cristianos de Europa. El descubrimiento de América conllevó una misión evangelizadora muy efectiva del Nuevo Mundo, frutos que perduran hasta ahora. El cisma de Lutero apenas tuvo influencia en España debido a esta reforma.

La reforma de la Iglesia en Castilla y Aragón se adelantó casi en un siglo a la reforma del Concilio de Trento. La Iglesia española tuvo

6º Trabajo en común, los ingresos económicos para una caja común.

Uno de los frutos del interés reformador de la Iglesia por parte de la reina Isabel es la fundación de la Orden de las Franciscanas Concepcionistas fundada por Santa Beatriz de Silva especialmente protegida y apoyada por la reina.

La reforma de la iglesia bajo la iniciativa y el apoyo de la Reina Isabel en colaboración de Fray Hernando de Talavera, el Cardenal Mendoza y especialmente por el Cardenal Cisneros, dio unos frutos cuantiosos y que trascendió a los reinos de Castilla y Aragón.

un papel fundamental en el Concilio de Trento donde grandes teólogos españoles aportaron una gran influencia intelectual y espiritual al Concilio.

La reforma favoreció la aparición de la Orden de los Jesuitas, la reforma del Carmelo por San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús o la reforma Franciscana de San Pedro de Alcántara y un sin fin de frutos espirituales y culturales que perduran y que enriquecen a la Iglesia y a la sociedad.

En el extracto de este artículo de nuestro hermano Manuel vemos **la importancia de la reforma de la Iglesia**. Importancia que está de actualidad en hoy en el siglo XXI.

El Papa Francisco nos dice que: «**El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio**». Se trata de un ambicioso proyecto del Papa Francisco. Un Sínodo que nace desde la Iglesia y en el que **todos** estamos llamados a participar.

Tenemos que ver el significado y procedencia de las palabras. Sínodo viene del griego syn, que significa con y odos, que significa camino. Eso es el Sínodo, lo «sinodal». Un cambio de rumbo en la Iglesia que tiene que ser fruto del esfuerzo y participación de todos.

Sínodo, caminar juntos, todos estamos invitados a escucharnos unos a otros, para oír los impulsos del Espíritu Santo, que viene a guiar nuestros esfuerzos humanos para dar vitalidad a la Iglesia.

Si recordáis nuestro hermano Arturo, en la Formación de Lorca, ya nos habló también del sínodo, de lo sinodal.



Todos estamos invitados a escucharnos, para oír los impulsos del Espíritu Santo, que viene a guiar nuestros esfuerzos humanos, introduciendo la vida y vitalidad a la Iglesia y llevándonos a una comunión más profunda para nuestra misión en el mundo.

Capítulo Fraternidad de Jumilla

El domingo 17 de octubre de 2021 se celebró Capítulo de la Fraternidad de Jumilla

Ministra: María Jiménez

Viceministra: María Moreno

Secretario: Cayetano Herrero

Tesorera: Carmen Guardiola

Formación: Fina González



La Junta de Zona Pastoral da las gracias a la fraternidad por la acogida siempre tan fraterna, a los hermanos salientes por el amor en el servicio desempeñado, y pide una oración por el nuevo servicio que los hermanos han encomendado al Consejo en una nueva etapa.

Profesiones en Elche (Alicante)

"HABÉIS ESCOGIDO UN CAMINO GOZOSO". P. Martínez Fresneda.

El día 23 de octubre de 2021 tuvo lugar en la iglesia parroquial de Elche de EL Salvador la profesión por un año de tres hermanos: M.^a Virgilia Sánchez de Pineda
Toñi Marín Lorenzo
J. Ramon Agulló.

La Eucaristía fue presidida por el padre Martínez Fresneda de la OFM. Aunó el evangelio con la vida franciscana sobre dos ideas:



LA ESTRUCTURA DE LA VIDA FRANCISCANA, DE LA VIDA EN FRATERNIDAD ES PASAR DE LA SOLEDAD A UNA NUEVA FAMILIA EN LA MEDIDA QUE SE DE UNA RELACIÓN DE AMOR.

Sin olvidar que antes de esa relación de amor que cohesiona mi vida franciscana en fraternidad, está mi libertad, que elige si ese es mi camino.



EN ESA VIDA DE AMOR TIENE QUE ESTAR PRESENTE LA GRATUIDAD, QUE ES LO MÁS DIFÍCIL DEL AMOR CRISTIANO, QUE ES DAR SIN ESPERAR COMPENSACIÓN.

Fue una homilía llena de profundidad y de verdadero sentido franciscano. Desde aquí queremos darle gracias por su asistencia y por sus palabras tan hondas y entrañables. Viceministra de Zona Pastoral Cartaginense.

Formación

El día 30 de octubre se celebró el **Encuentro de Formación** en el convento de las Hermanas Clarisas de Lorca (Murcia), que siempre nos acogen con alegría y ternura y además, degustamos su exquisita cocina y repostería. El tema conducido magistralmente por nuestro hermano Arturo fue:

La misión evangelizadora del franciscano seglar anunciando a Cristo con la vida y la palabra

La jornada empezó con el saludo del Ministro de la Zona Pastoral Cartaginense, Andrés Gandolfo dando gracias por haber acudido a éste importante acto de la formación. Después de la Oración inicial Arturo fue desgranando el material preparado para la **formación de cada hermano** que, en actitud receptora y con corazón franciscano acogimos sus palabras.

FRASES DESTACADAS:

La vocación misionera de Francisco.

Ser portadores de PAZ

Sencillos, puros al Evangelio.

Los pobres son vuestros maestros.

Los laicos llamados a liderar la Nueva Evangelización. Llevar al mundo el mensaje de Cristo.

Todos somos pueblo de Dios.

Donde no pueden llegar nuestros hermanos frailes podemos llegar nosotros.

- No ser un Grupo Parroquial llevado por el sacerdote.

Una de las **claves de nuestra espiritualidad**. Llevar la luz del Evangelio. Los hermanos, bajo la dirección del Espíritu Santo, somos enviados al mundo entero para proclamar el Evangelio al mundo, para que puedan conocer la gracia y el amor que Dios Padre nos ha revelado.

El Concilio Vaticano II supuso una mirada nueva hacia la vocación y la misión de los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo. El Concilio vino a darle un nuevo dinamismo a la Orden Franciscana Seglar. Con el principio de volver a las fuentes se propone un cambio en el modelo de vida del franciscanismo seglar. En primer lugar, se acentúa el lugar del bautismo en la vida del creyente; y en segundo lugar, se da un fuerte impulso al carácter secular de sus miembros.

Nuestro formador apoyado en **Lumen Gentium, Luz de la Gente**; y en **Gaudium et Spes, Alegría y Esperanza**, fue desgranando y explicando artículos de nuestra Regla.



Somos Piedras vivas de la Iglesia, tenemos que tener cuidado de vivir en un bunker y aislarnos del resto de la Iglesia, desconociendo como sopla el Espíritu Santo a nuestra Iglesia en nuestros días.

Es interesante **reflexionar** como la petición de **san Juan Pablo II** en el discurso en el capítulo general del 2002 “La Iglesia espera de vosotros, franciscanos seculares, un testimonio valiente y coherente de vida cristiana y franciscana, que tiende a la construcción de un mundo más fraterno y evangélico para la realización del reino de Dios.”



CLAVES A TENER EN CUENTA EN LA EVANGELIZACIÓN

- 1.- Somos instrumentos de Dios. Él es el mejor artesano, el obrero. “Toda obra buena que hagamos pertenece a Dios”. (Adm 5).
- 2.- En constante conversión, mostramos lo que Dios hace en mí, como Él actúa en mí. Mostrar la acción de Dios en el mundo hoy, y en mí.
- 3.- No se puede evangelizar sin servir, no se puede servir sin orar.
- 4.- Sinodalidad y discernimiento.
- 5.- La evangelización es una vía de doble sentido, y que nuestro deseo de permanecer cerca de los pobres es una invitación para que nosotros también seamos evangelizados por nuestras hermanas y hermanos. No se puede evangelizar al margen de los pobres
- 6.- No aburrir.
Con las quejas. Con la política, los debates no unen, no convencen.
- 7.- No tener miedo a equivocarnos, trabajar y si no sale bien seguir adelante, arreglar lo que se pueda y trabajar para tirar con plan B. No tener miedo a los ambientes hostiles.
- 8.- Cuidado con las tentaciones.
 - La tentación de sentirnos no útiles, mayores.
 - La tentación de creer que no somos humildes cuando estamos trabajando y se fijan en nosotros por la labor que se está haciendo.
 - La tentación de la comodidad, utilizar la palabra, y predicar, es necesario para responder muchas dudas en el mundo.
 - La tentación de no evangelizar porque me considero que no llevo una vida santa, o perfecta.
- 9.- Cuidar los detalles, mostramos algo tan maravilloso a veces en “papel alba” con desgana ni gusto.
- 10.- Actuar para personas concretas. No pensar en la masa, Al principio se puede actuar así, pero siempre al final hay que centrarse en personas. Con amistad y con confianza, conocer a las personas, lo que les preocupa y porqué lo están pasando mal.

Conclusión

Nosotros bajo la inspiración de San Francisco de Asís tenemos una manera concreta de acentuar algunos rasgos, mensajes y valores del Evangelio. Tenemos una manera concreta de situarnos en la iglesia y la sociedad a la que servimos.

«A Dios se le conoce a través de hombres y mujeres que lo conocen. El camino hacia él pasa a través de quien lo ha encontrado».



OFS Zona
Cartaginense

La Formación se pudo seguir en **Facebook**, con el beneplácito de numerosos hermanos.

<http://www.facebook.com/ordenfranciscanaseglarzonacartaginense/videos/185468860430987>

